

## Límites de la producción capitalista en la agricultura

ARIEL JOSÉ CONTRERAS

El modo de producción específicamente capitalista surgió y ha alcanzado su más alto desarrollo en la actividad industrial; ahí se localiza la fuente de valor más importante para la reproducción del capital, y ahí también cobra sus formas más dinámicas. Es, en una palabra, su medio ambiente "natural"; el ámbito donde puede desplazarse con mayor libertad y menos obstáculos. La agricultura en contraste si bien ha sido la base primaria del desarrollo del capital en sus formas comercial y usuraria, "nunca puede ser la esfera con la que comienza el capital, donde éste inaugura su sede originaria";<sup>1</sup> de hecho, sólo se organiza bajo normas y métodos capitalistas una vez que la industria ha alcanzado un desarrollo tal que permite la mecanización de las tareas agrícolas.<sup>2</sup>

El modo como el capital se introduce en la agricultura y las características de este proceso son, también, distintos en mucho a aquellos que se observan en la industria: la reproducción del capital y lo que ella supone, la disolución progresiva de las formas patriarcales de producción, siempre ha encontrado mayores obstáculos en la agricultura que en la industria. Ello se constata si se advierte que hoy en día esta última se halla organizada casi íntegramente bajo la égida del capital (con excepción de unas pocas ramas circunscritas casi siempre a un mercado restringido y en desintegración progresiva), mientras que en el caso de la agricultura, persisten todavía con gran fuerza, sistemas de producción no capitalistas. Hay pues, diversos obstáculos que inciden de manera directa en la formación, ritmo y características del capital agrícola; nuestra intención es tratarlos aquí: en un primer momento veremos aquellos que están relacionados con la naturaleza misma de la producción agrícola y más adelante consideraremos aquellos que podrían denominarse de orden histórico-estructural.

El carácter ininterrumpido del proceso de producción capitalista supone siempre la sustracción de una parte del capital adelantado para emplearse en un nuevo ciclo de producción previo a la terminación del ciclo ante-

rior; es decir, que para que la producción no se suspenda, una porción del capital debe aplicarse a la producción inmediata mientras la otra permanece en la esfera de la circulación bajo la forma de capital-mercancías.<sup>3</sup> Así en todo proceso productivo, operan dos ciclos de votación simultáneamente:

C.1

$$K_1 \quad M'—D' \quad D-M \left\langle \begin{matrix} mp \\ t \end{matrix} \dots P \dots M'—D' \quad D-M \left\langle \begin{matrix} mp \\ t \end{matrix} \dots P \dots$$

$$K_2 \quad \dots P \dots M'—D' \quad D-M \left\langle \begin{matrix} mp \\ t \end{matrix} \dots P \dots M'—D' \quad D-M \left\langle \begin{matrix} mp \\ t \end{matrix} \dots$$

Aquí, mientras  $K_1$  concluye la última fase del ciclo anterior y la primera del siguiente (la que transforma la masa de mercancías incrementadas — $M'$ — en una cantidad mayor de dinero — $D'$ — y aquella que transforma el capital-dinero — $D$ — en capital productivo — $M$ ) ambas en la esfera de la circulación,  $K_2$  permanece en el proceso inmediato de producción; una vez que  $K_2$  entra a la circulación  $K_1$  se incorpora a la producción y así sucesivamente, de tal modo que la producción nunca se interrumpe.

Este es un fenómeno común a toda producción capitalista independientemente de que sea agrícola e industrial.

Pero a partir de aquí justamente, comienzan las diferencias. El capital industrial puede reducir o aumentar hasta un cierto punto, la escala y el ritmo de producción, y aun modificar sus características en tanto disponga de más o menos capital-dinero que reincorporar a la producción; lo cual a su vez depende de la lentitud o rapidez con que las mercancías ya creadas se realicen en el mercado. Esta posibilidad de actuar sobre el proceso de producción a ritmos diversos y escalas diferentes está dado en último análisis por la naturaleza de los medios de producción y particularmente por el capital fijo: hay medios de producción que sólo operan con una magnitud dada de materias primas; hay otros en cambio que pueden emplear magnitudes diversas; algunos funcionan a un solo ritmo, mientras otros operan a ritmos diversos. Por regla general las primeras características corresponden a medios de producción que podríamos denominar "naturales" (tierra, corrientes de agua, etcétera), mientras que las segundas se presentan en aquellos en que se halla cristalizada una cierta magnitud de trabajo, es decir, en las máquinas. De ahí una primera conclusión: la industria, por el hecho de operar básicamente con máquinas, puede modificar con mucha mayor flexibilidad su ritmo y escala de producción; la agricultura en cambio, por sustentarse en un medio de producción natural —la tierra—, funciona a un ritmo y una escala generalmente rígidos.

Es cierto que en la agricultura, entre uno y otro ciclo productivo puede existir una cierta modificación del ritmo y la escala de producción: por

ejemplo, se puede cultivar más o menos producto —suponiendo que no existan límites territoriales que lo impidan— según se disponga de más o menos capital o según sean o no apropiadas las condiciones del mercado; pero una vez iniciado un nuevo ciclo de producción nada se puede hacer en ese sentido excepto no cosechar aquel producto que de antemano se sabe no será realizado en el mercado. Sobre esto último es preciso hacer un breve señalamiento. El hecho de que los productos agrícolas tengan una duración limitada —a diferencia de la mayoría de los productos industriales— constituye una desventaja adicional para la agricultura; pues mientras que en la historia un producto no realizado puede almacenarse durante largo tiempo hasta encontrar mercado, en la agricultura, después de un cierto lapso, el producto debe desecharse. Las técnicas de refrigeración desarrolladas en el presente siglo han disminuido en cierta medida esta desventaja, pero con todo no se ha logrado eliminar. Nos encontramos así con que el retardo en la circulación, que en la industria significa que el capital se ve precisado a rotar más lentamente, en la agricultura se traduce en una reducción efectiva del capital adelantado.

Retomando el hilo de la exposición señalemos ahora que el nivel actual de la investigación agrícola a diferencia de la industrial, no permite acelerar o disminuir el ritmo de producción de acuerdo con las necesidades del productor; y lo mismo vale para la investigación pecuaria: así como a una ternera no se le puede madurar en lapso breve, por más nutrientes y atenciones que se le administren, así tampoco el tiempo en que se produce una magnitud dada de tomates, pongamos por caso, puede alterarse según la voluntad del productor más allá de un pequeñísimo margen (en este caso, de unos cuantos días, según la cantidad de abonos aplicada, en un lapso que abarca alrededor de cinco y medio meses desde la plantación hasta la cosecha). Para decirlo nuevamente: tanto los límites en la escala y en el ritmo de la producción agrícola, como las modalidades particulares que adopta la relación medios de producción fuerza de trabajo,<sup>5</sup> encuentran su determinación última en la naturaleza específica del medio de producción fundamental de la agricultura: la tierra.<sup>6</sup> De todo lo anterior podemos extraer una norma de validez general para la producción moderna: la mayor o menor flexibilidad en el ritmo y la escala de producción se halla en razón inversa a la mayor o menor dependencia de la producción respecto de las condiciones naturales.

Que en caso de la industria el medio producción fundamental —la máquina— sea producto del trabajo humano, en tanto que en la agricultura se trate de un medio obtenido de la naturaleza, tiene además otras consecuencias.<sup>7</sup> En la industria, la fuerza de trabajo es empleada casi siempre durante todo el lapso que abarca el proceso de producción, coincidiendo así tiempo de trabajo y tiempo de producción; en la agricultura en cambio, el tiempo de trabajo incluye siempre un lapso menor que el tiempo de producción. Dicho en otros términos: para una misma inversión de trabajo simple, la agricultura requiere un tiempo de producción mayor que el que se emplea en la industria. Esto se debe a que la producción agrícola pasa

por una fase de crecimiento natural de los cultivos en los que no se requiere ninguna o muy poca aplicación adicional de trabajo. "La no coincidencia entre el tiempo de producción y el tiempo de trabajo —dice Marx— sólo puede deberse a las condiciones naturales que aquí interfieren directamente en la valorización del trabajo, esto es en la apropiación del plustrabajo por el capital".<sup>8</sup>

¿Cuál es la forma económica específica que adopta esta "interferencia" de las condiciones naturales en la "apropiación de plustrabajo por el capital"? Más arriba veíamos que el ciclo de rotación del capital incluye tres fases: dos en la esfera de la circulación y otra más en la producción. Suponiendo que tanto para una empresa industrial como para una agrícola las fases primera y tercera (circulación) tengan igual duración,<sup>9</sup> en la fase segunda, a una misma inversión en trabajo corresponderán tiempos de producción diferentes, ya que en la agricultura la fuerza de trabajo actúa sólo a intervalos, mientras que en la industria lo hace ininterrumpidamente. Siendo más larga la fase de producción, el ciclo entero de rotación del capital agrícola será por tanto más lento.

Así tenemos que si  $K_1$  es un capital-dinero industrial y  $K_3$  un capital empleado en la agricultura, la relación que guardarían entre sí los ciclos de rotación de ambos capitales durante un año podría ser representada así:

## C.2

Rotación 1	Rotación 2	Rotación 3
$K_{1x}$ D-M...P...N'-D'	D-M...P...M'-D'	D-M...P...M'-D'
$K_{3x}$ D-M ..... P ..... M'-D' .....		
Rotación 1		

Es decir, tres rotaciones de un mismo capital en la industria, por una sola rotación en la agricultura. Si ambos capitales fueran; digamos, de 100 pesos y operaran con una cuota de ganancia del 20% en cada ciclo de valorización, al cabo de un año la unidad de producción industrial habría obtenido una ganancia de 60 pesos, mientras que la explotación agrícola obtendría en ese mismo lapso 20 pesos.<sup>10</sup>

Aun si tomamos en consideración las diferencias en la proporción que guarda el capital fijo con respecto al capital circulante, al comparar los diversos tiempos de rotación del capital en la agricultura y en la industria, tendremos que una mayor proporción de capital fijo (respecto al capital circulante) en la industria que en la agricultura, no altera de manera significativa la proposición anterior; y sí por el contrario la confirma.<sup>11</sup>

Supongamos que en una empresa industrial, un capital global (S) de 600 000 se halla distribuido de la siguiente manera:<sup>12</sup>

## C.3

$$\frac{f}{S} = \frac{350\ 000}{600\ 000} \quad \frac{c}{S} = \frac{250\ 000}{600\ 000} \quad \frac{Rf}{Rc} = \frac{120\ \text{meses}}{3\ \text{meses}}$$

en donde:

f=capital fijo            c=capital circulante            S=capital total

Rf=tiempo de rotación del capital fijo. Rc=Tiempo de rotación del capital circulante.

Suponemos aquí que el tiempo en el que el capital fijo cumple su ciclo completo de rotación, es decir, en 120 meses, el capital circulante realiza 40 (120÷3) rotaciones. Durante este lapso (120 meses), se ponen en funcionamiento 350 000 (1x350 000) de f más 10 000 000 (40x250 000) de c, que dan un total de 10 350 000; lo que significa que el capital total adelantado (600 000) realiza 17.2 (10 350 000÷600 000) rotaciones durante 120 meses, que corresponden a una rotación completa del capital adelantado en un lapso 6.9 *meses* (120 meses÷17.2 rotaciones).

Supongamos ahora una explotación agrícola que opera con un capital total (S) de 200 000 distribuido de la siguiente manera:

## C.4

$$\frac{f}{S} = \frac{75\ 000}{200\ 000} \quad \frac{c}{S} = \frac{125\ 000}{200\ 000} \quad \frac{Rf}{Rc} = \frac{120\ \text{meses}}{12\ \text{meses}}$$

En el lapso en el que el capital fijo cumple su ciclo de rotación, el capital circulante rota 10 veces. En éste período se ponen en funcionamiento 75 000 (1x75 000) de f más 1 250 000 (10x125 000) de c, que suman 1 325 000; lo que quiere decir que el capital total adelantado (200 000) realiza 6.2 (1 250 000÷200 000) rotaciones durante 120 meses, realizándose por tanto una rotación del capital total en un lapso de 19.3 *meses* (120 meses ÷ 6.2 rotaciones).

En los dos casos hipotéticos desarrollados aquí se observa que no obstante en la industria la proporción del capital fijo sobre el circulante es de 1.4:1, en la agricultura se presenta la paradójica situación de que por un lado, desde el punto de vista de la producción de valores, esta “es menos productiva (...) que otras industrias”, pero desde “otro punto de vista —en cuanto el crecimiento de las productividad reduce en ella el tiempo de trabajo necesario— es más productiva que todas las demás”.<sup>13</sup>

En la producción capitalista, esta contradicción característica de la agricultura, se presenta de la siguiente manera. Por un lado, la productividad agrícola —considerada en cuanto reducción del tiempo de trabajo— “sólo puede redundar en su provecho”<sup>14</sup> a través de la apropiación

ción de una sobre ganancia; por otra parte, en la medida en que *la producción de valores creados en la agricultura se hace a una escala significativamente menor* que en la industria, *la masa global de plusvalor* generada en la agricultura será por tanto, también menor que la creada en la industria.<sup>4</sup> Dado que la reproducción de capital tiene como única premisa la apropiación de plusvalor, *el capital tenderá a desplazarse hacia donde encuentre la posibilidad de obtener un volumen mayor de plusvalía, es decir, hacia la industria.* Aunque la tasa de plusvalía, para un capital agrícola llegue a ser elevada, llegado un cierto nivel de concentración de capital, las dificultades para valorizar éste serán crecientemente mayores. Más adelante tendremos oportunidad de referirnos a cómo la existencia de otras formas de producción, y por tanto de propiedad, interviene para frenar la reproducción del capital.

Además de la mayor duración del tiempo de rotación del capital agrícola en relación con el tiempo de rotación del capital industrial, otros factores más contribuyen a contener el desarrollo de la producción capitalista en la agricultura.

Además de la mayor duración del tiempo de rotación del capital agrícola en relación con el tiempo de rotación del capital industrial, otros factores más contribuyen a contener el desarrollo de la producción capitalista en la agricultura.

Es bien sabido que entre los principales procedimientos agrotécnicos que contribuyen no sólo a aumentar el rendimiento de la producción, sino también a reponer los nutrientes que pierde la tierra por su uso intensivo, se cuenta la rotación anual o plurianual de los cultivos, y/o la producción alternada de estos dentro de un mismo ciclo agrícola. Estas medidas constituyen un requerimiento técnico necesario para cualquier tipo de explotación agrícola. Sin embargo la rotación científica de los cultivos es al mismo tiempo un límite a largo plazo para el crecimiento de la especialización y el incremento correlativo de la productividad. “En ninguna fábrica de material eléctrico se fabrican a la vez tejidos o productos químicos juntamente con el material eléctrico... Esta posibilidad, que es completamente absurda en la industria, no lo es, sin embargo, en la agricultura. Es más, es una necesidad técnica”.<sup>15</sup> La extensión de la especialización por el avance de la tecnología, que es simultáneamente la condición del incremento de la plusvalía relativa, es sin duda cada vez más patente en el sector industrial, y constituye una razón más que impulsa al capital a reproducirse preferentemente en la industria que en la agricultura.

Un factor limitativo adicional —aunque no en el mismo plano de significación que los anteriores— lo constituye el hecho de que en la agricultura las posibilidades de desvalorización, es decir el “riesgo” del capital, son mucho mayores que en la industria. A ello contribuyen dos series de factores. De un lado, los factores climatológicos —en tanto la producción agrícola depende en alto grado de la acción de las fuerzas naturales—, que pueden destruir o mermar la producción con mucha mayor frecuen-

cia que en la industria, donde la intervención de estos factores es casi nula, aun bajo el supuesto de que la agricultura operara con los más avanzados recursos técnicos. Por otra parte, se encuentra el hecho de que en períodos de abundancia y por efecto de la competencia, los precios pueden descender por abajo de los costos de producción, y en lugar de generarse un beneficio hay una desvalorización efectiva del capital adelantado. Las condiciones cada vez más acentuadas de monopolio y protección estatal para la producción manufacturera, representan un estímulo más para que el capital se desarrolle en el sector industrial en oposición al sector agrícola, que opera en condiciones de libre competencia (salvo casos excepcionales; por ejemplo, cuando se trata de cultivos exclusivos de una sola región o de productos con características muy singulares, diferentes a otros del mismo género).

Junto a estas limitaciones, encontramos otra más que se refiere a los términos en que se realiza el intercambio de productos industriales por productos agrícolas. Dicho intercambio, que casi siempre se presenta bajo la forma de intercambio desigual no sólo existe entre empresas operando bajo sistemas de producción diferentes, sino también entre empresas capitalistas de composición orgánica de capital diferente. No entraremos aquí en la discusión de si el esquema de transformación de los valores en precios de producción, que desarrolla Marx suponiendo composiciones orgánicas desiguales pero tasas de plusvalía iguales, puede o no llamarse *intercambio desigual*. El hecho es que aquí se opera una transferencia de plusvalía de los sectores de más baja composición orgánica hacia aquellos de más alta composición orgánica de capital. El intercambio desigual en *sentido estricto*, como Emmanuel denomina a su hipótesis, que se apoya en la suposición teórica de tasas de plusvalía diferenciales, independientemente de si la composición orgánica de capital es diferente o igual, se aproxima más a la realidad en lo que se refiere a la relación de intercambio entre dos empresas capitalistas, una industrial (I), y otra agrícola (A). A continuación un ejemplo basado en las hipótesis de Emmanuel:<sup>16</sup>

## C.5

	cc	cv	p'	p	valor	g'	-g	Precio	Transf.
I.	20	10	100%	10	40	54%	16	46	+6
A.	10	8	200%	16	34	54%	8	28	-6

Igualando las composiciones orgánicas de capital de las dos empresas, pero manteniendo diferentes tasas de plusvalía, encontramos:

## C.6

	cc	cv	p'	p	valor	g'	g	Precio	Transf.
I.	20	10	100%	10	40	48%	14	44	+4
A.	16	8	200%	16	40	48%	12	36	-4

En ambos casos, observamos que, no obstante las tasas de plusvalía de las empresas A son más altas que en las empresas I, por el hecho de que el valor de la fuerza de trabajo en aquellas es más bajo, se presenta una transferencia de valor de A hacia I. En el intercambio, I obtiene un precio superior al valor que ha creado, mientras que A recibe un precio inferior al valor que internamente ha generado. El mismo fenómeno que opera en el marco de los intercambios internacionales, se repite en la relación agricultura-industria.

Pero con la cuestión del intercambio desigual hemos abandonado ya la investigación de los límites que corresponden a la "intimidad misma del proceso agrícola" (Méndez) y, sin advertencia previa, hemos entrado al estudio de los factores de orden *histórico* que contribuyen a frenar la producción capitalista en el campo. Hecho el señalamiento correspondiente, proseguimos dentro de esta nueva línea y abordaremos ahora, en el mismo plano abstracto, el problema de la dimensión de la tierra y su importancia en la reproducción del capital.

La agricultura moderna, para su funcionamiento normal, requiere un mínimo de tierra que permita la recuperación del capital invertido y, además, un plusvalor, si la producción obtenida en una superficie dada de tierra no alcanza a cubrir o cubre apenas los costos de producción o, en el mejor de los casos, obtiene una ganancia inferior a la ganancia media, el capital se retira de la producción agrícola para ubicarse en otra rama de producción, o se desplaza a otra zona que le permita valorizarse en condiciones favorables. (Si la demanda de los productos que se cultivan en la superficie que no es costeaable para el capital se halla en ascenso, este terreno continuará incorporado a la producción pero bajo condiciones de operación esencialmente distintas a las que rigen para la producción capitalista. Pero este es un punto aparte). Veamos cómo la escasa magnitud de tierra puede constituirse en un obstáculo más para el desarrollo de la producción agrícola.

La fórmula para obtener el costo por Ha. de una máquina aplicada a la producción agrícola es, siguiendo a Chyanov<sup>17</sup> la siguiente:

$$y = \frac{A}{n.k} + \frac{B}{k} + C$$

En donde:



- A= Gastos anuales de amortización, interés y primas de seguros;  
 B= Gastos diarios de funcionamiento de la máquina, se incluye salarios de operadores, combustibles, grasas y reparaciones;  
 n= Número de días en que la máquina se pone de funcionamiento;  
 k= Productividad diaria por Ha. de la máquina;  
 C= Costo por Ha. de fuerza adicional de trabajo.

Supongamos que una explotación agrícola que opera en un terreno de 32 Ha., obtiene a crédito un tractor cuyo valor es de \$ 70 000 a pagar en diez años con una tasa de interés anual del 8% (A). Este tractor tiene una productividad diaria de 4 ha. (k). Supongamos también que el ciclo de producción anual de un cultivo requiere la realización de cuatro procesos de trabajo diferentes (barbecho, roturación, etcétera) con una duración promedio cada uno de 8 días (32 Ha. entre 4 que "trabaja" el tractor en un día =8) que suman 32 días por año (n). Además, la puesta en operación de esta máquina exige un gasto diario aproximado de \$ 100 por cuenta de salario de operadores, más gasolina, grasa, refacciones y reparaciones (B). Finalmente suponemos que el costo de mano de obra adicional por hectárea es de \$ 120.—(C). Dando valores a las literales tendremos:

$$y = \frac{12\,600}{32.4} + \frac{100}{4} + 120$$

$$y = 98.4 + 25 + 120$$

$$y = 243.40$$

Si el precio de la fuerza de trabajo por hectárea en cada proceso de trabajo ascendía a \$ 500.—(5 asalariados pagados a \$ 20.— durante 5 días) tendremos que para esta unidad productiva que emplea maquinaria, el gasto por hectárea se reduce a más de la mitad del costo de producción anterior.

Esto es así porque, mientras mayor es el área realmente explotada, menor es el costo de la máquina en relación con el trabajo manual e inversamente. El área mínima en la que el uso de esta máquina resulta costeable, se calcula con la siguiente fórmula tomada también de Chayanov:

$$S = \frac{A}{R - \left(\frac{B}{K} + C\right)}$$

Donde: R=Costo de fuerza de trabajo por Ha.  
 Dando valores a la fórmula tendremos:

$$S = \frac{12\,600}{500 - \frac{(100 + 120)}{4}}$$

$$S = \frac{12\,600}{355}$$

$$S = 35.4 \text{ Ha.}$$

El área mínima en la que esta máquina puede ser empleada, de manera que los costos sean menores, es de 35.4 Ha. Si el área en explotación es menor a esta cifra, digamos de 16 Ha., (4 Ha. x 4 días) tendremos que:

$$y = \frac{12\,600}{16} + \frac{100}{4} + 120$$

$$y = 787.50 + 25 = 812.50$$

$$y = \$ 932.50$$

En este caso, el empleo del tractor lejos de significar una reducción de los costos de producción en relación con los \$ 500 anteriores, representa un aumento de casi el doble. Para que el empleo de esta máquina fuera costeable, sería necesario que esta área se integrara junto con otras para constituir una sola gran explotación agrícola o bien, que sin constituirla, sirviera para otras unidades productivas. En todo caso, la pequeña propiedad parcelaria representa un freno para la agricultura nacional; y esto, independientemente de la solidez de los sistemas productivos sobre los que se levanta.<sup>18</sup>

Pero la propiedad parcelaria no constituye la única forma de propiedad que opera como freno para la expansión del capitalismo agrario; existen otras más que aquí, por último, intentaremos analizar tomando como eje las ideas que Marx desarrolló alrededor de esta cuestión.

En el multicitado prólogo a la *Contribución*, Marx afirma que las relaciones de propiedad "no son más que la expresión jurídica" de las relaciones de producción.<sup>19</sup> Este es el punto de partida. En otra parte sostiene que se trate ya de la propiedad en que "el propietario es la persona que representa a la comunidad, como ocurría en Asia, Egipto, etcétera", ya del caso en que "la propiedad territorial es simplemente un atributo de la propiedad de determinadas personas sobre las personas de los productores directos, como ocurre en el régimen de la esclavitud o de la servidumbre", ya "de la simple propiedad privada de los no productores sobre la naturaleza, un mero título de propiedad sobre el suelo" o "finalmente, de una relación con la tierra",<sup>20</sup> con todos estos casos "la apropiación de la renta es la forma económica en que se realiza la propiedad territorial" a la vez que "la renta del suelo presupone la propiedad territorial".<sup>21</sup> Tenemos así que Marx ve por un lado a la propiedad

como la condición de la apropiación, mientras que por otro encuentra que la apropiación es la forma en que la propiedad “se realiza económicamente, se valoriza”.<sup>22</sup> Esta apropiación es no sólo la forma particular en que una fracción de la población extorsiona el trabajo de otra, sino también “el comportamiento del hombre con sus condiciones naturales de producción como con condiciones pertenecientes a él, suyas, *presupuestas*, junto con su *propia existencia*; comportamiento con ellas como con *presupuestos naturales* de sí mismo, que por así decirlo, sólo constituyen la prolongación de su cuerpo”;<sup>23</sup> pero también aquí esta relación del individuo con sus condiciones de producción “sólo se efectivizan a través de la producción misma”.<sup>24</sup>

Por tal razón, cuando el capital se desarrolla en un medio ambiente no capitalista, su interés central se encamina más hacia la disolución de los sistemas productivos que a la disgregación de las relaciones de propiedad que brotan de aquellas. Así por ejemplo, encontramos que en la disolución del régimen de producción feudal, la transformación más significativa se opera más en las condiciones de producción que en las formas particulares de apropiación del sobretrabajo: se destruyen los métodos rudimentarios de producción, pero se mantiene al mecanismo feudal de extorsión de plusvalor, la renta.<sup>25</sup> Algo semejante sucede con la pequeña producción familiar; se disuelve la producción basada en la identidad del productor con sus medios de vida, pero se conserva la figura jurídica, la *propiedad privada*, que la expresa. Así la burguesía “gusta en su *imaginación* de confundir su modo de propiedad y apropiación —modo cuyo desarrollo se funda en la apropiación del trabajo ajeno y cuya base descansa sobre la expropiación del productor directo— con aquel modo de producción que por el contrario presupone la *propiedad privada del productor directo con respecto a sus condiciones de producción* —una presuposición bajo la cual el modo de producción capitalista sería imposible en la agricultura y la manufactura, etcétera— y por tanto gusta de representarse todo ataque contra esa *forma de apropiación* como un ataque contra aquella propiedad ganada a fuerza de trabajo y en general contra toda propiedad”.<sup>26</sup>

Todo lo anterior no significa que el capital acepte de buen grado la existencia de la propiedad territorial, tanto más cuanto que en la sociedad moderna, su sola existencia jurídica da derecho al propietario de “disponer sobre determinadas porciones del planeta como esferas privadas de su voluntad privada, con exclusión de todos los demás”,<sup>27</sup> pudiendo así obtener una renta que, “considerada como el precio pagado por el uso de la tierra, es naturalmente un precio de monopolio”.<sup>28</sup>

Los propietarios de la tierra “se embolsan así como cosa suya el resultado de un desarrollo social logrado sin que ellos pongan nada de su parte”. Este es, según Marx, “uno de los grandes obstáculos con que tropieza una agricultura racional, ya que el arrendatario rehuye todas las mejoras e inversiones de las que no espera poder reembolsar íntegramente durante la vigencia del contrato”.<sup>29</sup> A todo esto habría que agre-

gar que cuando la tierra es comprada, se sustrae una parte del capital que de otro modo se destinaría a la producción.<sup>30</sup> Es así como Marx se explica el entusiasmo que despertaba “entre los capitalistas la consigna de la abolición de la propiedad privada sobre la tierra”,<sup>31</sup> y cómo “el burgués radical... niega teóricamente la propiedad privada sobre el suelo, que desea ver convertida en propiedad común de la clase burguesa del capital”;<sup>32</sup> no obstante, agrega Marx, “en la práctica siente flaquear su valor, pues sabe que todo ataque a una forma de propiedad —a una de las formas de la propiedad privada sobre los medios de producción— podría acarrear consecuencias muy delicadas para la otra. Además, los propios burgueses se han ido convirtiendo también en terratenientes”.<sup>33</sup>

La propiedad privada es cuestionada así, en la perspectiva del desarrollo capitalista, desde dos puntos de vista: a) por cuanto expresa y a la vez consolida formas de producción antagónicas con el capitalismo; b) porque aún habiendo desaparecido estas formas no capitalistas, ésta sigue manteniendo ciertos mecanismos de apropiación de plusvalor que entran en contradicción con el régimen del capital.

1 Marx, K: 1972, T. II, p. 190.

2 *Cfr.* Babini, J: 1971, p. 149.

3 *Cfr.* el capítulo XV: “Cómo influye el tiempo de Rotación en la magnitud del Capital Desembolsado”, en Marx, K: 1971, T. II; pp. 229-261.

4  $K_1$  = Porción 1 del capital adelantado. mp = medios de producción  
 $K_2$  = Porción 2 del capital adelantado. t = fuerza de trabajo  
 P = tiempo de producción.

D = Dinero

D' = Dinero Incrementado

M = Mercancías

M' = Mercancías incrementadas.

5 Las “relaciones de apropiación real” en los términos empleados por E. Balibar, 1970.

6 “La tierra —afirma José Ma. Méndez— es ... un factor rígido difícilmente móvil, que no se puede modificar a gusto para adaptarlo a las cambiantes situaciones del mercado” (Méndez José Ma.: 1963, p. )

7 Valarché por ejemplo observa que “la fertilidad del suelo, incluso en la era de la mecanización, sigue siendo el principal factor que determina la productividad de la agricultura”. Valarché, J: 1965, p. 58.

8 Marx, K: 1972, Vol. II, p. 191. El subrayado es nuestro. Aunque tiempo después que Marx, Valarché llega a la misma conclusión: “hay que considerar que el capital no puede ayudar al trabajo agrícola como ayuda al trabajo industrial, porque las condiciones naturales siguen teniendo una gran importancia”. Valarché, J: 1965, p. 123.

- <sup>9</sup> No hay que olvidar que aquí nos referimos al tiempo de rotación del capital-dinero y no al del capital-mercancías. Aunque es cierto que el proceso de realización de las mercancías creadas en el sector industrial cubre un tiempo mayor que en la agricultura, la existencia de un sector comercial, cuya importancia se acrecienta en la misma medida en que la economía se torna más compleja, permite al capital industrial obtener en breve lapso el capital-dinero necesario para reiniciar la producción sin tener que esperar a que las mercancías creadas por él hayan sido valorizadas por el capital comercial. A este respecto *Cfr.* Mandel, E: 1969, T. I, pp. 174-177.
- <sup>10</sup> "En capitales de la misma composición orgánica de capital a base de la misma cuota de plusvalía y de la misma jornada de trabajo, las cuotas de ganancia de dos capitales, se hallan entre sí en razón inversa a sus tiempos de rotación". Marx, K: 1971, T. III, p. 85. Se trata de un párrafo del Cap. IV, escrito íntegramente por Engels.
- <sup>11</sup> En el ejemplo que a continuación se presenta conviene hacer algunas aclaraciones previas: a) el capital fijo incluye sólo maquinaria e instalaciones; el capital circulante abarca tanto materias primas como pago de salarios (capital variable en la terminología marxista); b) la rotación del capital fijo industrial en las actuales condiciones de competencia monopólica, basada en la reducción de costos, es en muchos casos menor que el lapso señalado (10 años) para su amortización; mientras que la amortización del capital fijo agrícola, que se compone en su parte más importante de instalaciones, puede tardar más del lapso señalado. Sin embargo, para dar mayor validez al modelo, hemos tenido en mente, en el caso del sector industrial, una empresa de un nivel tecnológico medio, pero siempre con una proporción mayor de capital fijo respecto al capital circulante. En el caso del sector agrícola consideramos una empresa de un nivel tecnológico alto, en el que el capital fijo se compone básicamente de maquinaria y una parte importante del capital circulante se halla compuesta de materias primas (abonos, fertilizantes, semillas seleccionadas, etcétera).
- <sup>12</sup> El procedimiento para obtener el tipo de rotación medio lo hemos tomado de Marx, K: 1971, T. II, Cap. XX: "La Rotación Global del Capital".
- <sup>13</sup> Marx, K: 1972, T. II, p. 190.
- <sup>14</sup> Marx, K: *Op. cit.*, p. 190.
- <sup>15</sup> Méndez, J. M.: 1963, p. 133.
- <sup>16</sup> Emmanuel, A: 1972, pp. 94-122. Los valores de los dos siguientes cuadros son:  $ce$ =capital constante;  $cv$ =capital variable;  $p'$ =tasa de plusvalía;  $p$ =plusvalía;  $g'$ =tasa de ganancia;  $g$ =ganancia;  $transf.$ =transferencia.
- <sup>17</sup> Chayanov, A. V: 1966, pp. 184-187.
- <sup>18</sup> Sobre los perjuicios técnicos de la parcelización. *Cfr.* las secciones I y II del Cap. V en Fromont, P: 1961, pp. 115-163.
- <sup>19</sup> Marx, K: 1973, p. 9. Hasta qué punto Marx era ajeno a toda concepción formalista de la propiedad queda de manifiesto en el siguiente fragmento de una carta que Marx envió a J.B. Schweitzer y en la cual hace una crítica a Proudhon: "A la pregunta ¿qué es esa propiedad? sólo se podía contestar con un análisis crítico de la *Economía Política*, que abarcara el conjunto de esas relaciones de propiedad, no en su expresión jurídica, como relaciones volitivas, sino en su forma real, es decir, como relaciones de producción. Mas como Proudhon vinculaba todo el

- conjunto de estas relaciones económicas al concepto jurídico general de 'propiedad', *'la propriété'*, no podía ser más allá de la contestación que ya Brissot había dado en una obra similar, antes de 1789, repitiéndola con las mismas palabras: "la propiedad es un robo". Marx, K; Engels, F: 1971, Vol. I, p. 372.
- 20 Marx, K: 1971, T. III, p. 591: Cfr. además el capítulo "Formas que Preceden a la Producción Capitalista" en Marx, K: 1971 b, T. I, pp. 433-477.
- 21 Marx, K: 1971, T. III, p. 591. Marx se refiere aquí a la renta en tanto valor que excede de los medios de vida necesarios para la manutención del productor; es decir, no solo como renta capitalista.
- 22 Marx, K: 1971, T. III, p. 577.
- 23 Marx, K: 1971, p. 452.
- 24 Marx, K: 1971 a, p. 454.
- 25 Sobre la persistencia la renta en tanto forma de apropiación de plus trabajo de un modo de producción no capitalista y sus consecuencias al nivel de las alianzas de clases Cfr. Phillippe Rey, P: 1973. Especialmente caps. 1 y 2.
- 26 Marx, K: 1971 b, p. 163.
- 27 Marx, K: 1971, T. III, p. 574.
- 28 Smith, A: 1970, p. 249.
- 29 Marx, K: 1971, T. III, p. 578.
- 30 Marx, K: 1971, T. III, p. 750.
- 31 Marx, K: 1965, T. I, p. 344.
- 32 Cfr. La referencia que hace Marx a los economistas "desde Locke hasta Ricardo" y su posición frente a la propiedad privada. Marx, K: 1971 b, pp. 173-174.
- 33 Marx, K: 1965, T. I, p. 344.

## BIBLIOGRAFÍA

- Babine, José: *El siglo de las luces: ciencia y técnica*. Centro Editor de América Latina, B. Aires, 1971.
- Balibar, E; Althusser, L: *Para leer El Capital*. S. XXI, México, 1970.
- Chayanov, A.V.: *The theory of peasant economy*, Irwin Ing. Homewood Illinois, 1966.
- Clawson, Marion: *Problemas de la producción agrícola*, Letras, México, 1970.
- Emmanuel, Arghiri: *El intercambio desigual*, S. XXI, ed. México, 1972.
- Fromont, Pierre: *Economía agrícola*, Aguilar, 1961.

- Lenin, V.I.: *El programa agrario de la socialdemocracia en la primera revolución rusa de 1905-1907*. s/f.
- Mandel, E.: *Tratado de economía marxista*, 2 vol. Era, México, 1969.
- Marx, K: *El Capital*, 3 vol. FCE, México, 1971.
- Marx, K: *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política I*. S. XXI, Eds, México, 1971 a.
- Marx, K: *Capítulo VI (inédito) sección I de El Capital*, Signos, B. Aires, 1971 b.
- Marx, K: *Elementos fundamentales... II*, S. XXI Eds. México, 1972.
- Marx, K: *Historia crítica de la teoría de la plusvalía*, 2 vol. Éd. Venceremos, La Habana, 1965.
- Marx, K; Engels, F: *Obras escogidas*, 2 vol. Progreso, Moscú, 1971.
- Méndez, José Ma: *Agricultura y desarrollo económico*, Ed. Rialp, México, 1963.
- Navarrete, I.M. de; et al: *Bienestar campesino y desarrollo económico*, FCE, México, 1971.
- Philippe-Rey, Pierre: *Les alliances de classes*, F. Maspero, París, 1973.
- Smith, A: *The wealth of the nations*, Penguin Books, G.B. 1970.
- Valarché, J: *Economía agraria*, Tecnos, Madrid, 1965.